

NACIONES UNIDAS

**COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL**



Distr.
LIMITADA

LC/L.1697
18 de febrero de 2002

ORIGINAL: ESPAÑOL

Primera reunión del Comité Ejecutivo
de la Conferencia Estadística de las Américas
de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Rio de Janeiro, Brasil, 25 y 26 de marzo de 2002

**INFORME DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE TRABAJO
ESTADÍSTICO INTERNACIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE,
JUNIO 2001-JUNIO 2003**

ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
ANTECEDENTES.....	1-5	1
PRESENTACIÓN	6-67	2
Subprograma 1: Adaptación y producción de estadísticas básicas en el marco de la estrategia regional para la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993).....	9-36	2
Subprograma 2: Estadísticas del medio ambiente y sobre ciencia, tecnología e innovación.....	37-42	7
Subprograma 3: Indicadores sociales y bienestar	43-64	8
Subprograma 4: Difusión de información.....	65-67	12

ANTECEDENTES

1. El establecimiento de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA-CEPAL) como órgano subsidiario de la CEPAL, ha constituido un hito de especial significación en las tareas orientadas al progreso de las políticas y actividades estadísticas de la región.
2. Los miembros de la Conferencia son todos los países integrantes de la CEPAL, a quien le corresponde la Secretaría y cuyo propósito es dar apoyo y seguimiento a las decisiones que se adopten durante sus reuniones, así como a las de su Comité Ejecutivo. Los acuerdos de la CEA-CEPAL son de carácter vinculante, es decir, se constituyen en compromisos que los países aceptan aplicar en los términos y plazos acordados.
3. En este contexto, y en concordancia con las atribuciones que le confiere la Resolución 2000/7 del 25 de julio de 2000, por medio de la cual el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas aprobó su creación, la Conferencia, en su primera reunión celebrada del 9 al 11 de mayo de 2001, aprobó el Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe que está siendo ejecutado entre junio de 2001 y junio de 2003, quedando también establecido que dicho Programa estará sujeto a evaluaciones periódicas que permitan ir corrigiendo oportunamente los posibles sesgos que se puedan originar en el curso de su proceso de aplicación.
4. De este modo, el Programa de trabajo estadístico internacional representa el primer compromiso formal de los gobiernos de los estados, en su calidad de miembros de la CEA-CEPAL, destinado a fortalecer la capacidad estadística de la región de una manera ordenada y con objetivos previamente acordados. Para ello, se establecieron prioridades de trabajo y se privilegió la utilización de formas institucionales flexibles que permitan optimizar el aprovechamiento de las capacidades de los gobiernos en esta área.
5. El Programa incorpora las características propias del proceso de desarrollo estadístico regional en el actual contexto mundial. De esta forma, se inscribe en el marco de las acciones y recomendaciones adoptadas en el seno de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, atinentes a los últimos avances en materia de metodologías, elaboración de manuales, reuniones de grupos de expertos y planes sobre nuevas iniciativas de trabajo estadístico a nivel internacional. Asimismo, hace referencia a un conjunto de iniciativas orientadas a potenciar la capacidad de generación de información estadística oficial, entre las que destacan el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARIS21), los convenios de cooperación entre la Unión Europea y varios países de la región y los programas de difusión de datos y de calidad de la información estadística promovidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

PRESENTACIÓN

6. En cumplimiento de lo establecido en la Resolución de su creación y de los acuerdos adoptados en su primera reunión, la Secretaría de la CEA-CEPAL, somete a la consideración de su Comité Ejecutivo el presente informe semestral del avance en la ejecución del Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe, junio 2001–junio 2003.
7. Este informe detalla las conclusiones a que se llegó en el seguimiento de los compromisos asumidos, que se efectuó mediante un esfuerzo conjunto de los gobiernos, organismos regionales e internacionales y la Secretaría de la CEPAL. En particular, con respecto a este tema, la Conferencia solicitó al Secretario Ejecutivo de la CEPAL, que el informe de actividades del Programa de trabajo contenga un resumen sobre el progreso en las actividades previstas, con el fin de realizar un seguimiento más cercano del desarrollo de los trabajos.
8. La presente evaluación comprende el período comprendido entre junio y diciembre de 2001. Ha sido elaborada conservando la misma estructura de presentación que contiene el citado Programa de trabajo y cada uno de los subprogramas que lo integran: Adaptación y producción de estadísticas básicas en el marco de la estrategia regional para la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993); Estadísticas del medio ambiente y sobre ciencia, tecnología e innovación; Indicadores sociales y de bienestar; y Difusión de la información.

Subprograma 1: Adaptación y producción de estadísticas básicas en el marco de la estrategia regional para la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993)

Elemento 1.1: Dar acceso a la documentación técnica a los responsables del SCN 1993 y a los productores de estadísticas básicas de los países de América Latina y el Caribe

9. Durante el período de referencia, la CEPAL ha continuado distribuyendo entre los países de la región la documentación técnica disponible, tanto en idioma español como en inglés. En particular, se han atendido peticiones de los institutos nacionales de estadística y de los bancos centrales, y la distribución se ha realizado a través de medios impresos y electrónicos. Asimismo, continúa la difusión de la versión en español del SCN 1993, a través de Internet y de un disco compacto.
10. Con fondos de cooperación del Gobierno de Francia se ha terminado la traducción al español del manual *Construire les comptes de la Nation*, elaborado con el apoyo técnico del Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos de Francia (INSEE) y financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de ese país y la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT). Inicialmente la CEPAL distribuirá el manual a través de medios electrónicos, pero al mismo tiempo se esforzará por obtener nuevos fondos para financiar su impresión y reproducción.
11. A fines del año 2001, el Fondo Monetario terminó la versión en español y comenzó la difusión del manual sobre Cuentas Nacionales Trimestrales.

12. La CEPAL continúa difundiendo, por intermedio de su sitio Web en Internet, la versión en español de la publicación *SNA News and Notes*, en cuya traducción cuenta con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México. Asimismo, se han concretado acuerdos con la División de Estadística de las Naciones Unidas para dar acceso a la versión en español del boletín informativo sobre clasificaciones (<http://www.eclac.cl/deype/publicaciones/>).

Elemento 1.2: Seguimiento y apoyo a los procesos de implementación del SCN 1993 y de mejoramiento de la producción de estadísticas básicas

13. En relación con el proceso de implantación del SCN 1993, la CEPAL —con la información recopilada en 2000; elaboró el documento Avances en el proceso de implementación del; Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993) en América Latina y el Caribe, correspondiente al año 2000-2001, que fue enviado a los institutos nacionales de estadística y a los bancos centrales de la región.
14. Al mismo tiempo, la CEPAL preparó la versión final del documento Los sistemas estadísticos como base para la implementación del SCN 1993, que evalúa la actual organización y producción de estadísticas básicas para la elaboración de las cuentas nacionales. El documento fue realizado sobre la base de un amplio cuestionario, y de las respuestas recibidas a fines de noviembre de 2000. Es necesario destacar que, si bien es cierto que se hizo un especial esfuerzo por recibir el mayor número de respuestas, sólo 13 países contestaron dicho cuestionario, razón por la que durante 2002 se insistirá a quienes no informaron en su oportunidad, para así disponer de un panorama más completo.
15. Se ha mantenido la actualización del Directorio de Expertos en Cuentas Nacionales de los Países de América Latina y el Caribe, que puede ser consultado en el sitio Web de la CEPAL (<http://www.eclac.cl/deype/enlaces/>).

Elemento 1.3: Intercambio de experiencias y de capacitación de expertos en cuentas nacionales y productores de estadísticas básicas relacionadas con el SCN 1993

16. A solicitud de los gobiernos de Ecuador y Panamá, la CEPAL les ha prestado asistencia en la selección de expertos que colaboren en la implantación del SCN 1993. Prosigue la administración del proyecto de cooperación técnica sobre “Mejoramiento de las cuentas nacionales y de las estadísticas básicas de Panamá” (PAN/93/002).
17. La CEPAL, conjuntamente con el Banco Central de Chile y con la colaboración y participación de la División de Estadística de las Naciones Unidas organizó, en su sede de Santiago, Chile, del 12 al 15 de noviembre de 2001, el Seminario regional sobre los usos de las cuentas nacionales, donde estuvieron representados 18 países de la región. La agenda de la reunión comprendió temas referentes al análisis de las áreas que describen las cuentas de bienes y servicios y las cuentas de los sectores institucionales, y contempló el análisis de las cuentas con frecuencia anual, así como trimestral.
18. En relación con el seminario regional sobre la incorporación de las clasificaciones y definiciones recomendadas por el Sistema de Cuentas Nacionales 1993, la CEPAL propuso al Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia, limitar el área de trabajo del seminario a la Clasificación Industrial

Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIU) y a la Clasificación Central de Productos (CCP), y realizar el seminario durante junio de 2002. Ello en atención a los cambios que se están introduciendo en ambas clasificaciones, que se plasmarán en una versión 2002 y también harán posible el análisis de los planes relacionados con la revisión del año 2007 de la CIU.

19. El seminario regional sobre censos económicos y la elaboración de directorios de empresas y establecimientos, incluidos el uso e implantación de la clasificación de actividades económicas en su versión de 2002, también ha sido pospuesto para el mes de septiembre de 2002, en un acuerdo conjunto entre la CEPAL y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú.
20. El Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), con el apoyo de varios países y de organismos internacionales, organizó un programa de capacitación que comprende cuatro cursos y cubre las siguientes áreas: cuentas nacionales, estadísticas de la deuda externa, balanza de pagos, metodología de quinto manual y estadísticas monetarias y financieras. Estas actividades se realizaron de acuerdo al calendario difundido.
21. El Centro Europeo de Formación de Estadísticos-Economistas de Países en Desarrollo (CESD) de Madrid, y el Instituto Nacional de Estadística (INE) de España llevaron a cabo las actividades de capacitación programadas por la Asamblea General del CESD en Madrid para el año 2001. Éstas incluyeron seminarios y cursos en España, así como en Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, México y Perú. Además, y para completar su agenda de actividades inicialmente incluidas en el Programa de trabajo estadístico internacional en ejecución, se presentará, antes de la reunión del Comité Ejecutivo, un borrador correspondiente a la programación para el año 2002 sobre la base de las preferencias de los países beneficiarios.
22. El seminario sobre Metodologías de las estadísticas de la construcción, que será organizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, y originalmente programado para agosto de 2001, no pudo realizarse en la fecha prevista debido a problemas de agenda y de índole financiera. El DANE ha propuesto como nueva fecha para este evento los días 14, 15 y 16 de agosto de 2002.

Elemento 1.4: Mejoramiento, ampliación y armonización de la producción de estadísticas básicas, precios y esquemas macroestadísticos

23. La CEPAL ha iniciado la difusión, a través de su sitio en Internet, de los informes de las reuniones del Grupo de Técnicos de IPC de Países del Mercosur más Bolivia y Chile. Se ha difundido también en dicho sitio un documento metodológico de la prueba piloto de los IPC Armonizados, que fue preparado por el Grupo con ocasión del término de la primera etapa del proyecto de armonización.
24. LA CEPAL, con la cooperación de la Organización Mundial de Turismo (OMT) y la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo y el Instituto Nacional de Estadística de España, realizó el Primer taller latinoamericano sobre las cuentas satélites de turismo: los temas clave, en su sede en Santiago, Chile, del 2 al 4 de octubre de 2001. En este taller estuvieron representados 19 países de la región, y su principal conclusión fue la necesidad de una mayor coordinación entre los organismos oficiales relacionados con la elaboración de la Cuenta Satélite del Turismo (CST). El informe, con las conclusiones y recomendaciones emanadas del taller, se encuentra en el sitio Web de la CEPAL.

25. El Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala ha iniciado las consultas con sus pares de los países centroamericanos y de Panamá, tendientes a la armonización estadística entre ellos.
26. En el marco del Proyecto de Cooperación Estadística Unión Europea-Mercosur y Chile, se han ejecutado las actividades programadas en los 10 grupos de trabajo de armonización metodológica, que incluyen también la realización de los módulos de formación.
27. En los meses de noviembre y diciembre de 2001, se firmó un memorándum de entendimiento entre la EUROSTAT y la CEPAL con el objeto de incrementar la coordinación de las actividades estadísticas en América Latina y el Caribe, estableciendo canales de colaboración entre ambas partes y facilitando la participación mutua en las iniciativas de grupos de trabajo, conferencias o seminarios que cada uno realice. Cada institución asumirá los costos de su propia participación en estas actividades.
28. El Proyecto de Armonización de índices de precios al consumidor en los países del Mercosur, más Bolivia y Chile, fue concluido en su primera fase en agosto de 2001. En el sitio Web de la CEPAL se pueden consultar los informes de las reuniones celebradas y el documento metodológico que describe los resultados de la prueba piloto de los IPC Armonizados. Las próximas etapas del proyecto de armonización se realizarán bajo los acuerdos de cooperación estadística Unión Europea-Mercosur y Chile. Los IPC Armonizados se calcularon sobre la base del promedio de 1999 y se produjeron series con periodicidad mensual para el período 1997-2001, a nivel de clase de la clasificación del consumo individual por finalidades (CCIF). Como parte del proyecto, se elaboraron un glosario de términos del IPC; un listado de ítem para una canasta común y una comparación entre las canastas originales de los países.
29. La Gerencia de Estadística de la Secretaría General de la Comunidad Andina reporta que los países que la integran, en el marco de su Programa Estadístico Comunitario 2000-2004, cuya base legislativa es la Decisión 488, ejecutaron las actividades contempladas para el año 2001 y definieron su Programa de Reuniones Estadísticas Comunitarias 2002 y su Plan de Trabajo Comunitario 2002, que cuenta con más actividades y de mayor relevancia que las contempladas en el correspondiente a 2001. En lo realizado en 2001, resaltan las reuniones del Comité Andino de Estadísticas y las actividades desarrolladas en las áreas de: a) Comercio Exterior, donde es necesario destacar que los resultados obtenidos permitieron la aprobación, de parte de la Comisión de la Comunidad Andina, de la Decisión 511 sobre “Elaboración de las Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes de la Comunidad Andina y de sus Miembros” y la Resolución 579 sobre “Reglamento para la recopilación y transmisión de los resultados del comercio intra y extra comunitario”; b) censos y estadísticas sociales; c) sector informal; d) cuentas nacionales anuales y trimestrales y e) estadísticas de producción. También el apoyo recibido de parte de la Cooperación Francesa, EUROSTAT y el INE de España.
30. Durante el seminario regional “Usos de las cuentas nacionales”, realizado entre el 12 y el 15 de noviembre pasado, se dedicó una sesión a revisar, con cada uno de los países representados, el calendario de compromisos relativos a la armonización regional de las cuentas trimestrales. En general, los países informaron del cumplimiento del calendario, ratificando su voluntad de continuar con él. El representante de Guatemala informó que no era posible para su institución dar cumplimiento al programa propuesto y destacó la necesidad de solicitar asesoría, especialmente para mejorar las estadísticas básicas, así como de la participación del personal en talleres y cursos destinados a mejorar el nivel, profesional de sus técnicos. La representante de Costa Rica comunicó que se modificarán las fechas de entrega inicialmente comprometidas de la información referente a

las estadísticas por sectores institucionales. Las nuevas fechas estarán disponibles en mayo de 2002.

Elemento 1.5: Cooperación técnica internacional

31. La CEPAL ha seguido coordinando la ejecución del proyecto PAN/93/002 “Mejoramiento de las cuentas nacionales y de las estadísticas básicas de Panamá”. Al respecto, se han venido cumpliendo varias tareas conforme a lo estipulado en el programa de actividades de la última etapa del proyecto, que concluye en mayo de 2002.
32. La CEPAL participó en el seminario-taller sobre el Censo Económico 2002, organizado por la Dirección de Estadística y Censo de Panamá en octubre de 2001. En dicha oportunidad se destacó el claro apoyo que la CEPAL brinda a las actividades de mejoramiento en la producción de estadísticas básicas en la región, y que en la medida en que se efectúen nuevos operativos de recolección de datos será posible actualizar y aplicar las nuevas recomendaciones sobre las cuentas nacionales, en particular el SCN 1993.
33. A inicios de noviembre, la CEPAL encabezó una misión a Cuba con la participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a fin de conocer y evaluar las estadísticas que permitan el cálculo adecuado del índice de desarrollo humano (IDH), para su inclusión en el Informe sobre desarrollo humano, que se publica anualmente. Durante la misión se comprobó que la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de Cuba cuenta con los datos estadísticos necesarios para que el PNUD, con apoyo del Banco Mundial, calcule el IDH de ese país, que será evaluado conjuntamente con el Gobierno de Cuba, antes de incluirlo en la publicación de 2002.
34. La CEPAL continuó prestando asistencia técnica al Banco Central de Reserva (BCR) de El Salvador en la aplicación de las clasificaciones correspondientes a las estadísticas de comercio exterior de mercancías. Para tal efecto, se recibió una misión de funcionarios de El Salvador en la ciudad de Santiago, a quienes se proporcionó el sistema de cómputo que ha desarrollado la CEPAL, así como la capacitación para su uso.
35. La División de Estadística de las Naciones Unidas siguió colaborando con el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), y apoyando a los bancos centrales en el establecimiento de relaciones entre las cuentas nacionales y la programación financiera. También continuó proporcionando asistencia a la Comunidad del Caribe (CARICOM), a la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) y al Banco Central del Caribe Oriental (ECCB) para la elaboración, en esa región, de cuentas nacionales simplificadas para economías pequeñas.
36. La CEPAL, con financiamiento de los Países Bajos, ejecuta el proyecto NET/00/81, Apoyo para el desarrollo del comercio en el Caribe, uno de cuyos componentes fundamentales es la creación de una base de datos de comercio exterior en la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe en Puerto España, Trinidad y Tabago. Se espera que este proyecto permita una evaluación comprensiva de la capacidad de las oficinas de estadística de los países caribeños considerados para la producción de datos del comercio exterior de acuerdo al Sistema Armonizado y a la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI) Revisión 3. Hasta la fecha, se ha reunido un grupo de expertos para considerar los resultados de la evaluación de la producción de estadísticas de comercio en la región del Caribe, que será el fundamento para el desarrollo de la

base de datos de comercio exterior. Además, se ha completado un estudio preliminar sobre la expansión del comercio entre la CARICOM y las Antillas Holandesas.

Subprograma 2: Estadísticas del medio ambiente y sobre ciencia, tecnología e innovación

Elemento 2.1: Estado de situación de las estadísticas del medio ambiente y sobre ciencia, tecnología e innovación

37. En forma conjunta, la CEPAL y el INEGI de México han iniciado un proceso de evaluación de la integración y publicación de estadísticas sobre el medio ambiente en la región, con la distribución de un breve cuestionario en el que se solicita información sobre los conceptos, definiciones, fuentes y coberturas de la información obtenida y publicada.
38. Durante los años 2000 y 2001, el INEI de Perú, conjuntamente con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) de ese país, ha avanzado en la producción de información sobre ciencia y tecnología, mediante ejercicios realizados en las empresas, los hogares y la administración pública. Es a partir de esta experiencia que el INEI continuará trabajando en la elaboración de una propuesta para evaluar la producción de estadística e indicadores a nivel regional.

Elemento 2.2: Transferencia de experiencias internacionales, capacitación y cooperación técnica

Medio ambiente

39. El Taller de estadísticas ambientales fue organizado por Belice, Chile, México, Puerto Rico y la CEPAL los días 10 al 12 de diciembre de 2001, con una participación de 20 representantes de 14 países. En este Taller también se contó con la activa colaboración de la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos de la CEPAL, que ofreció interponer sus buenos oficios para realizar una próxima reunión conjunta con representantes de los ministerios de medio ambiente de la región. De las presentaciones de los países, se desprende que la mayoría de ellos han realizado un gran esfuerzo por mejorar la calidad y oportunidad de sus estadísticas ambientales. El informe final de este Taller está disponible en el sitio Web de la CEPAL.
40. La CEPAL ha iniciado la elaboración del directorio de organismos, agencias, instituciones y expertos nacionales dedicados al tema ambiental. Para tal propósito, en el mes de julio de 2001 se envió a los países de la región un cuestionario en que se solicitaron los nombres de instituciones y personas de cada país vinculadas a este tema. Hasta el mes de diciembre se contaba con la respuesta de 17 países; el avance de este directorio se presentó a los participantes del Taller, a quienes se les solicitó comentarios y su actualización.
41. Ha continuado el trabajo de traducción y difusión, en el sitio Web de la CEPAL, de (ENVSTATS) *Environment Statistics*, la publicación sobre estadísticas ambientales que produce la División de Estadística de las Naciones Unidas.

Ciencia y tecnología

42. En la decimonovena reunión de la Conferencia de Autoridades Iberoamericanas de Informática (CAIBI), realizada en Santo Domingo, en septiembre de 2001, se acordó avanzar con el proyecto de elaboración de estadísticas e indicadores básicos de tecnologías de la información y encargar a la representación de México, a través del INEGI, la consolidación y el análisis comparativo de la evolución de las tecnologías de información y comunicación y del gobierno electrónico (e-gobierno) en los países miembros. En las resoluciones de la CAIBI, se consideró que el actual sitio Web de la Conferencia se orientará hacia un portal u observatorio sobre el desarrollo del gobierno electrónico, indicadores de tecnologías de información y comunicación y otros aspectos vinculados a la sociedad de la información. Asimismo, los países mostraron sus avances en la implantación del e-gobierno.

Subprograma 3: Indicadores sociales y del bienestar

Elemento 3.1: Mejoramiento de las encuestas de hogares

Talleres regionales del proyecto MECOVI

43. En el marco del Programa para el Mejoramiento de las encuestas y la medición de las condiciones de vida en América Latina y el Caribe (MECOVI), ejecutado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial y la CEPAL, se realizaron los talleres regionales de discusión y análisis.
44. La CEPAL, en su carácter de organismo responsable de la coordinación y conducción de estas actividades, organizó estos dos últimos talleres regionales y, al igual que en los anteriores, se abocó a la tarea de preparar los programas de trabajo y de participar en la elaboración de los documentos técnicos que sirvieron de referencia para identificar los puntos relevantes de las discusiones.
45. Los talleres séptimo y octavo fueron copatrocinados por el INEGI de México y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de Argentina, respectivamente, como sedes regionales para su realización.
46. El séptimo taller se celebró del 30 de mayo al 1º de junio de 2001, en la sede del INEGI en Aguascalientes, México. El objetivo fue enfatizar la importancia de ubicar al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica como el eje rector que norma y da coherencia, conceptual y metodológica, a la generación de información estadística, por medio de encuestas, en el marco de un Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH). El octavo taller tuvo lugar en la sede del INDEC en Buenos Aires, Argentina, entre el 28 y el 30 de noviembre de 2001, y en él se analizó el pasado, presente y futuro del Programa MECOVI. El objetivo general del taller fue propiciar el intercambio de experiencias entre los países miembros del MECOVI, de modo de compartir los avances y analizar las insuficiencias observadas al nivel nacional y regional a partir de la operación del Programa, así como la manera en que éste ha contribuido al fortalecimiento de los sistemas nacionales de información estadística. En especial, se evaluaron sus aportes técnicos e institucionales a los programas regulares de encuestas de hogares, y sobre todo a aquellas encuestas orientadas a medir y dar seguimiento al nivel y las condiciones de vida de las personas.

Banco de datos del Programa MECOVI

47. Con el fin de proseguir las tareas destinadas a uniformar, normalizar y documentar las bases de datos correspondientes a las encuestas de hogares realizadas por los países de América Latina y el Caribe, la CEPAL produjo a fines de 2001 un disco compacto que contiene 14 bases de datos. Al igual que en ocasiones anteriores, además de los microdatos de cada encuesta, el disco contiene un formato de lectura, el tamaño de registro, la descripción de los campos, el diccionario de variables, los rangos permitidos, el formato del cuestionario utilizado para la recopilación de la información, las variables desarrolladas por la CEPAL y las cifras publicadas por los países. Con ello se dio pleno cumplimiento al convenio de colaboración entre el BID y la CEPAL, acordado con este propósito.

Capacitación regional

48. En cuanto a los cursos de capacitación, destaca la realización del primer curso subregional de capacitación del Programa MECOVI, dirigido a los países del Caribe de habla inglesa. El curso sobre Análisis de censos y encuestas para el desarrollo de políticas sociales y estrategias de reducción de la pobreza en el Caribe fue organizado en cooperación con la OECO y Banco Mundial, en Santa Lucía, del 14 al 25 de mayo de 2001.
49. Además, también con el auspicio del BID, se realizaron los cursos quinto y sexto sobre Diseño, implementación y análisis de encuestas de hogares sobre condiciones de vida. El quinto, en colaboración con el INDEC de Argentina, tuvo lugar entre el 16 de abril y el 4 de mayo de 2001. El sexto contó con el apoyo del INEGI de México y se llevó a cabo del 3 al 21 de septiembre de 2001, en Aguascalientes, México. Durante el año 2002 tendrán lugar dos nuevos cursos, el primero del 8 al 26 de abril en Buenos Aires, Argentina, y el segundo en el mes de septiembre en Aguascalientes, México.

Asistencia técnica

50. Durante el período de referencia, se realizaron misiones de apoyo técnico a Costa Rica, Guatemala, Uruguay y Venezuela.

Elemento 3.2: Aprovechamiento de la información proveniente de la encuesta de hogares y actividades de cooperación

51. La CEPAL ha continuado actualizando su banco de datos de encuestas de hogares, fundamentalmente para la elaboración de estudios y la construcción de indicadores económicos y sociales en los países de América Latina y el Caribe. En esta actividad es muy importante seguir contando con la colaboración de los institutos nacionales de estadística, a fin de tener acceso oportuno a la documentación y a las bases de datos de las encuestas realizadas en los últimos años.
52. En septiembre de 2001, se publicó la edición 2000-2001 del *Panorama social de América Latina*. Entre otros temas, esta edición presentó un balance de los logros y desafíos de la lucha contra la

pobreza en la región, con especial énfasis en la situación de 17 países de la región en el período 1997-2000, su evolución en los años noventa, el perfil de los hogares pobres, como también los escenarios futuros en el combate a la pobreza. Asimismo, se abordaron las características y tendencias en la distribución del ingreso y la dinámica del empleo y el desempleo en América Latina.

53. El INE de Bolivia fue anfitrión y colaborador en la organización del Taller sobre estadísticas e indicadores de género para medir incidencia y evolución de la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe, celebrado en La Paz, del 21 al 23 de noviembre de 2001. Este Taller fue auspiciado por la CEPAL, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Gobierno de Italia y la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI). En el Taller se deliberó sobre los aspectos conceptuales de la violencia contra la mujer, el enfoque de indicadores de género, y las experiencias nacionales de varios países. Asimismo, se presentó una propuesta de la CEPAL destinada a iniciar la medición de la violencia por medio de encuestas de hogares y propiciar un mayor trabajo de coordinación en el interior de los países, que permita el ordenamiento de los registros administrativos y su mejor explotación como fuente de información estadística. La realización de este taller se coordinó con el objetivo de cumplir con los mandatos tanto de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, como de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (CEA-CEPAL).
54. En respuesta a la insuficiencia de conjuntos de datos sociales en muchos países del Caribe, la CEPAL, por medio de su Sede Subregional para el Caribe, ha obtenido fondos del Gobierno de los Países Bajos para poner en práctica el proyecto “Desarrollo de bases de datos de estadísticas sociales y un enfoque metodológico sobre el índice de vulnerabilidad social para las pequeñas islas de los estados en desarrollo”. El objetivo del proyecto es desarrollar una base de datos de estadísticas sociales, así como apoyar a los países en el seguimiento y evaluación de la vulnerabilidad social en las pequeñas economías abiertas del Caribe. Hasta la fecha, los países participantes son: Belice, Barbados, Granada, Puerto Rico, Jamaica, Santa Lucía y Trinidad y Tabago. También participan instituciones como la UNICEF, la CARICOM, la Organización de Turismo del Caribe, la UNESCO, y la OPS/OMS. El CARICOM y la Universidad de las Indias Occidentales han aceptado concentrar la recepción y el mantenimiento de los datos.
55. Paralelamente, con fondos proporcionados por el PNUD, la Sede Subregional de la CEPAL en Puerto España realiza otros dos proyectos: el primero es resultado de las relaciones entre el PNUD y el Gobierno de Belice en la preparación de los informes sobre desarrollo humano, y consiste en la elaboración de la Agenda Nacional de Desarrollo Humano con una visión de largo plazo que especifique claramente objetivos, metas e indicadores de seguimiento. El segundo está orientado al fortalecimiento de los registros administrativos en Haití, por medio de un plan de acción y una estrategia nacional para la consolidación, reforma y modernización del sistema del registro civil.

Elemento 3.3: Realización de los censos de población y vivienda

56. En el mes de mayo, aprovechando la reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, organizó un seminario de intercambio de experiencias entre los países que ya habían realizado su censo y los que lo programaron para los años siguientes. También se participó, en agosto, en el United Nations Symposium Global Review of 2000 Round of Population and Housing

Censuses, con la presentación de un documento que contiene la experiencia de los países latinoamericanos, y que destaca los nuevos enfoques sustantivos y tecnológicos.

57. Desde mediados del año 2001, el CELADE ejecuta un proyecto financiado por el BID para promover la difusión y utilización de los censos de población de la Ronda de censos del 2000, en que participan seis países. Uno de los componentes del proyecto se relaciona con la creación de bases de datos censales y herramientas computacionales destinadas a facilitar el procesamiento y análisis censal, mientras que el segundo componente incluye la evaluación censal y la actualización de las proyecciones de población, además de la creación de un conjunto de indicadores comparables entre los países en el primer nivel político administrativo. Durante este período se ha comenzado el trabajo con Costa Rica y Panamá y se han iniciado contactos con otros países, entre ellos Belice. Por otra parte, con recursos provistos por el Gobierno de los Países Bajos, se está apoyando a los países del Caribe en el procesamiento de los censos de 2000 y 2001. Para una asistencia más efectiva, el responsable de la Unidad de Procesamiento de Datos del CELADE fue asignado temporalmente a la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe.
58. Con el fin de fomentar el uso de datos sociodemográficos, sobre todo de los datos censales de la Ronda censos del 2000, el CELADE puso a disposición de los países, en su página Web y en forma gratuita, la cuarta generación de su sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputadores (REDATAM). Esta reciente versión contiene varias nuevas opciones para difundir datos bajo diferentes modalidades de seguridad. También permite al usuario desarrollar aplicaciones para la obtención de indicadores predefinidos en forma tabular, gráfica y sobre mapas. Además, REDATAM ofrece ahora la posibilidad de procesar bases de datos en línea, a través de Intranet e Internet. Asimismo, se está recuperando, con el apoyo de la Universidad de Minnesota y financiado por la Fundación Científica Nacional (National Science Foundation) de los Estados Unidos su banco de datos censales, que contiene los censos de población de casi todos los países de América Latina desde la década de 1960. Gracias a este proyecto, se han podido rescatar varios censos de los años sesenta y setenta, que en los países ya no estaban disponibles.
59. Durante el período, se ha mantenido la actualización del proyecto de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), con cuyo fin se ha integrado datos de los nacidos en el exterior correspondientes a los censos de Honduras 1988, Belice 1980 y 1990, México 2000 y Panamá 2000. Además, se ha obtenido información útil correspondiente a los últimos censos de Canadá y los Estados Unidos.
60. En cuanto a las estimaciones y proyecciones de población, se ha prestado asesoría a Perú (población nacional, urbano-rural, por departamentos, población económicamente activa) y se han comenzado los contactos para asesorar a Costa Rica y Panamá en la proyección nacional sobre la base de los censos del año 2000.
61. Finalmente, se ha colaborado con los seminarios organizados por la División de Población de las Naciones Unidas sobre el futuro de la fecundidad de los países con niveles demográficos elevados, y por la Oficina de Censos de los Estados Unidos sobre la trayectoria esperada de la fecundidad en dicho país.

Elemento 3.4: Proyecto de cooperación estadística entre la Unión Europea y los países de Mercosur

62. Como se mencionó anteriormente, se han establecido canales de coordinación entre la EUROSTAT y la CEPAL, de modo que en lo posible se continuará participando en los grupos de trabajo establecidos con el objeto de avanzar hacia la armonización de los indicadores sociales de la región.

Elemento 3.5: Actividades regionales y nacionales de capacitación

63. En agosto de 2001, el INEGI de México organizó el undécimo Taller internacional sobre pobreza: definiciones, conceptos y metodologías para su medición, que tuvo lugar en sus instalaciones en Aguascalientes. Participaron 24 representantes de tres países. Durante el curso se trataron los conceptos básicos de bienestar, equidad y pobreza; aproximaciones metodológicas para la medición de la pobreza; evaluación de las fuentes de información; e indicadores e instrumentos de diagnóstico social, principalmente. La CEPAL aportó docentes y preparó material didáctico para el curso.

Elemento 3.6: Participación en grupos de trabajo y de estudio sobre temas de interés regional

64. El Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) de Brasil organizó, con apoyo de la CEPAL, la cuarta reunión del Grupo de Río sobre Estadísticas de la Pobreza, establecido por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. La reunión tuvo lugar en la sede del IBGE en Rio de Janeiro, del 15 al 17 de octubre de 2001, y en ella se abordaron los siguientes temas: requerimientos de información para el diseño y seguimiento de políticas tendientes a la reducción de la pobreza; avances metodológicos en la medición de la pobreza: líneas de pobreza absoluta y mediciones del ingreso de los hogares; nuevos enfoques en la pobreza multidimensional; y políticas de reducción de la pobreza a nivel internacional. Participaron 22 representantes de 15 países de diferentes regiones del mundo, así como ocho funcionarios de cinco organizaciones internacionales. Los aportes metodológicos de esta reunión y de las anteriores están disponibles en el sitio Web del IBGE de Brasil (<http://www.ibge.gov.br/poverty/>).

Subprograma 4: Difusión de información

Elemento 4.1: Utilización del ambiente Internet para difusión de información y datos por medio de páginas estáticas y dinámicas

65. La CEPAL prosiguió con la actualización y difusión de la base regional de datos de coyuntura. Las actualizaciones de la información han pasado de ser trimestrales a mensuales; al mismo tiempo, se mantiene la edición impresa con periodicidad trimestral. Con el propósito de procurar la mayor actualización posible, se visitan cotidianamente los sitios Web de los institutos nacionales de estadística.

66. La CEPAL ha habilitado en su servidor de Internet un espacio para crear el sitio de la CEA-CEPAL. Los trabajos realizados son de carácter técnico: programación, hipertexto, lenguajes de programación y diseño. En cuanto al contenido, se recibieron las propuestas de Perú y de México, pero no se ha registrado un avance significativo.
67. El INE de España y el Centro Europeo de Formación de Estadísticas de Países en Vías de Desarrollo (CESD – Madrid) organizaron el seminario “Técnicas de difusión electrónica de datos”, como parte de su programa de formación, en junio de 2001.